



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2312309

SANTANDER INTERNATIONAL PREFERRED, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

BALANCES DE SITUACIÓN AL 30 DE JUNIO DE 2010 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	30 de Junio de 2010	31 de Diciembre de 2009 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	30 de Junio de 2010	31 de Diciembre de 2009 (*)
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		807.703	689.271	FONDOS PROPIOS	6	104	43
Créditos a empresas	4	807.703	689.271	Capital		60	60
<b>Total Activo No Corriente</b>		<b>807.703</b>	<b>689.271</b>	Capital escriturado		60	60
				<b>Reservas</b>		-	-
				Legal y estatutarias		-	-
				Otras reservas		-	-
				Resultados de ejercicios anteriores		(17)	-
				(Resultados negativos de ejercicios anteriores)		(17)	-
				Resultado del ejercicio		61	(17)
				<b>Total Patrimonio Neto</b>		<b>104</b>	<b>43</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		4	4	Deudas a largo plazo	7	807.888	689.401
Deudores varios		4	4	Obligaciones y otros valores negociables		807.888	689.401
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	4	4.660	10.904	<b>Total Pasivo No Corriente</b>		<b>807.888</b>	<b>689.401</b>
Créditos a empresas		4.660	10.904	<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.361	225	Deudas a corto plazo	7	4.605	10.882
Tesorería	5	1.361	225	Obligaciones y otros valores negociables		4.605	10.882
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>6.025</b>	<b>11.133</b>	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	8	19	78
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>813.728</b>	<b>700.404</b>	Acreeedores varios		1.112	71
				Otras deudas con las Administraciones Públicas		1.101	7
				<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>5.736</b>	<b>10.960</b>
				<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>813.728</b>	<b>700.404</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12 descritas en las Notas Explicativas adjuntas forman parte integrante del balance de situación al 30 de junio de 2010.

SANTANDER INTERNATIONAL PREFERRED, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO

EL 30 DE JUNIO DE 2010 Y AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 17 DE FEBRERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2009 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

	Nota	Periodo de Seis Meses Terminado el 30 de Junio de 2010	Periodo Comprendido entre el 17 de Febrero y el 30 de Junio de 2009 (*)
Otros gastos de explotación			(16)
Servicios exteriores	9	(31)	(16)
Resultado de explotación		(31)	(16)
Ingresos financieros			4.170
De empresas del grupo y asociadas	4	7.477	4.170
Gastos financieros			(4.170)
Por deudas con terceros	7	(7.425)	(4.170)
Diferencias de cambio		59	(2)
Resultado financiero		111	(2)
Resultado antes de impuestos		80	(18)
Impuesto sobre beneficios	8	(19)	-
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas		61	(18)
Operaciones interrumpidas		-	-
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas netos de impuestos		-	-
Resultado del ejercicio		61	(18)

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12 descritas en las Notas explicativas adjuntas forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2010



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2312310

**SANTANDER INTERNATIONAL PREFERRED, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES**  
**TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2010 Y AL PERÍODO COMPRENDIDO**  
**ENTRE EL 17 DE FEBRERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2009 (NOTAS 1, 2 Y 3)**

**A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

(Miles de Euros)

	Período de Seis Meses Terminado el 30 de Junio de 2010	Período Comprendido entre el 17 de Febrero y el 30 de Junio de 2009 (*)
<b>Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>61</b>	<b>(18)</b>
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
Efecto impositivo	-	-
<b>Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Efecto impositivo	-	-
<b>Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>61</b>	<b>(18)</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12 descritas en las Notas Explicativas adjuntas forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2010.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2312311



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2312312

**SANTANDER INTERNATIONAL PREFERRED, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES AL PERIODO**  
**DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2010 Y AL PERIODO COMPRENDIDO**  
**ENTRE EL 17 DE FEBRERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2009 (NOTAS 1, 2 Y 3)**

**B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

(Miles de Euros)

	Capital		Reservas	Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total
	Escriturado	No Exigido				
<b>SALDO AL 17 DE FEBRERO DE 2009 (*)</b>	-	-	-	-	-	-
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	60	-	-	(18)	(18)
II. Operaciones con socios o propietarios	-	60	-	-	-	60
1. Aumentos de capital	-	60	-	-	-	60
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-
3. Otras participaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
4. Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO FINAL AL 30 DE JUNIO DE 2009 (*)</b>	60	-	-	(18)	-	42
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	1	1
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
1. Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-
3. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
4. Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO FINAL DEL AÑO 2009 (*)</b>	60	-	-	(17)	-	43
I. Ajustes por cambios de criterio 2009 y anteriores	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2009	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2010</b>	60	-	-	(17)	-	43
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	61	61
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
1. Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-
3. Otras participaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
4. Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(17)	-	(17)
<b>SALDO FINAL AL 30 DE JUNIO DE 2010</b>	60	-	-	(17)	61	104

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12 descritas en las Notas Explicativas adjuntas forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2010.



OK2312313

CLASE 8.ª

**SANTANDER INTERNATIONAL PREFERRED, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES**  
**TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2010 Y AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE**  
**EL 17 DE FEBRERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2009 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Periodo de Seis Meses Terminado el 30 de Junio de 2010	Periodo Comprendido entre el 17 de Febrero y el 30 de Junio de 2009 (*)
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.	80	(18)
2. Ajustes del resultado.	(314)	-
g) Ingresos financieros (-).	(7.477)	(4.170)
h) Gastos financieros (+).	7.425	4.170
k) Otros ingresos y gastos (+/-).	(262)	-
3. Cambios en el capital corriente.	1.035	244
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).	1.035	252
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-).	-	(8)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.	19	-
a) Pagos de intereses (-).	(13.702)	-
c) Cobros de intereses (+).	13.721	-
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4).	820	226
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
6. Pagos por inversiones (-).	(118.432)	(702.371)
a) Empresas del Grupo y asociadas.	(118.432)	(702.371)
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6).	(118.432)	(702.371)
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.	-	60
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+).	-	60
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.	118.748	702.356
a) Emisión		
1. Obligaciones y otros valores negociables (+).	118.748	702.356
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11).	118.748	702.416
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>		
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)</b>	1.136	271
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	225	-
Efectivo o equivalentes al final del periodo	1.361	271

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12 descritas en las Notas Explicativas adjuntas forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2010.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2312314

## SANTANDER INTERNATIONAL PREFERRED, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Notas explicativas a los estados financieros intermedios completos correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2010

### 1. Actividad de la Sociedad

Santander International Preferred, S.A. (Sociedad Unipersonal) - en adelante, la "Sociedad"- es una sociedad anónima de nacionalidad española, que fue constituida el 17 de febrero de 2009 por tiempo indefinido. Su domicilio social se encuentra en Avenida de Cantabria, s/n, Boadilla del Monte (Madrid).

Su objeto social exclusivo es la emisión de participaciones preferentes y/u otros instrumentos financieros con la garantía solidaria de Banco Santander, S.A. (véanse Notas 6 y 7) de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros, de acuerdo con la redacción dada a la misma por la Disposición Adicional Tercera de la Ley 19/2003, de 4 de julio, sobre régimen jurídico de los movimientos de capitales y de las transacciones económicas con el exterior y sobre determinadas medidas de prevención del blanqueo de capitales. La Sociedad desarrolla íntegramente su actividad en territorio nacional.

El 1 de junio de 1995 entró en vigor la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, que incorporó la regulación de las sociedades unipersonales. En cumplimiento de dicha normativa, se hace constar que los únicos contratos que la Sociedad mantenía, al 30 de junio de 2010 y al 31 de diciembre de 2009, con su Accionista Único son los que se detallan en las Notas 4 y 5.

La Sociedad no tiene empleados, contando con la organización y medios para la realización de su actividad a través de los contratos de gestión y prestación servicios que tiene firmados con empresas del Grupo (véase Nota 9).

La Sociedad está integrada en el Grupo Santander cuya sociedad dominante es Banco Santander, S.A. (véase Nota 6), con domicilio social en Paseo de Pereda números 9 al 12 de Santander, siendo esta sociedad la que formula cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Santander del ejercicio 2009 fueron formuladas por los Administradores de Banco Santander, S.A. en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 22 de marzo de 2010 y depositadas en el Registro Mercantil de Santander.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en las presentes Notas explicativas respecto a información de cuestiones medioambientales.

### 2. Bases de presentación de los estados financieros intermedios

#### *a) Imagen fiel*

Los estados financieros intermedios adjuntos, que han sido formulados por los Administradores de la Sociedad el 15 de julio de 2010, han sido obtenidos de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2312315

el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 30 de junio de 2010 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo habidos durante el periodo de seis meses terminado en dicha fecha, de conformidad con el artículo 13 del Real Decreto 1362/2007. De acuerdo con lo dispuesto en dicho artículo, la información financiera intermedia se prepara únicamente con la intención de poner al día el contenido de las últimas cuentas anuales formuladas por la Sociedad, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias que, en su caso, hayan ocurrido durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2010 y no duplicando la información publicada previamente en las cuentas anuales del ejercicio 2009. Por consiguiente, para una adecuada comprensión de la información que se incluye en esta información financiera intermedia, la misma debe leerse conjuntamente con las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2009.

Las cuentas anuales del ejercicio 2009, que fueron formuladas por los Administradores de la Sociedad, en su reunión celebrada el 30 de marzo de 2010, fueron aprobadas por su Accionista Único el 11 de junio de 2010 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

#### **b) Comparación de la información**

La información financiera contenida en estas Notas explicativas correspondiente al periodo comprendido entre el 17 de febrero y el 30 de junio de 2009, y el 31 de diciembre de 2009, se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2010.

#### **c) Principios contables y normas de valoración**

En la elaboración de los estados financieros intermedios se han seguido los principios contables y las normas de valoración generalmente aceptados que se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, siendo su efecto significativo en los estados financieros intermedios, se haya dejado de aplicar. No se ha aplicado ningún principio contable no obligatorio.

#### **d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la elaboración de estos estados financieros intermedios se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos y pasivos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 4).
- La evaluación de determinadas obligaciones y otros pasivos negociables (véase Nota 7).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al 30 de junio de 2010, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se haría, en su caso, de forma prospectiva.

#### **e) Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, la información desagregada se ha incluido en las correspondientes Notas explicativas.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2312316

**f) Cambios en criterios contables**

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2010 no se han producido cambios de estos criterios contables respecto a los aplicados en el ejercicio 2009.

**g) Corrección de errores**

En la elaboración de estos estados financieros intermedios no se han puesto de manifiesto errores significativos que hayan supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2009.

**3. Principios contables y normas de valoración aplicados**

En la elaboración de los estados financieros intermedios se han seguido los principios contables y las normas de valoración generalmente aceptados, que se describen a continuación:

**a) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan, generalmente, en función del principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad a su adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Dichos intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

**b) Instrumentos financieros**

*i. Definiciones*

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital" o de "patrimonio neto" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite, una vez deducidos todos sus pasivos.

*ii. Clasificación de los activos financieros a efectos de presentación y valoración*

*Clasificación-*

Los activos financieros mantenidos por la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2312317

- b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Sociedad manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.

*Valoración inicial-*

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

*Valoración posterior-*

Los préstamos y partidas a cobrar y las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

Al menos al cierre de cada ejercicio, la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de un deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como las ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la Sociedad no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés y las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable, entre otros.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

**c) Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo**

Las imposiciones a plazo fijo se presentan por su coste amortizado. Dicho coste, junto con los intereses devengados y no vencidos, no difiere, significativamente, de su valor de realización al cierre del periodo, según se describe en el literal b), anterior.

**d) Obligaciones y otros valores negociables**

Las obligaciones y otros valores negociables se clasifican como un pasivo financiero y se registran por su valor de reembolso minorado por los gastos de emisión (véase Nota 7), según se describe en el literal b) anterior.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2312318

**e) Deudores y acreedores**

Los saldos pendientes de cobro y pago al cierre del ejercicio se registran por su coste amortizado, que es prácticamente equivalente a su valor nominal o de reembolso.

**f) Clasificación corriente y no corriente**

Las diferentes partidas del balance de situación adjunto se han clasificado como corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento vaya a producirse en un plazo inferior o superior a un año, respectivamente, desde el 30 de junio de 2010.

**g) Transacciones con vinculadas**

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

**h) Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al 30 de junio de 2010, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a euros aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas que se pongan de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

**i) Impuesto sobre sociedades**

La Sociedad está integrada en el Grupo de Tributación en Régimen de Declaración Consolidada de Banco Santander, S.A. (véanse Notas 6 y 8).

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Sociedades comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido. De acuerdo con la Disposición Adicional Tercera de la Ley 19/2003, de 4 de julio, la remuneración de las obligaciones y otros valores negociables tiene la consideración de gasto deducible para la sociedad emisora.

El impuesto corriente es el importe que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Éstos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran, aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda, el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.



OK2312319

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto para aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión, siendo probable que no reviertan en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en el patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuando las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance de situación, siendo objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

**4. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo y corto plazo**

La composición del saldo de estos epígrafes de los balances de situación adjuntos, es la siguiente:

	Tipo de Interés	Fecha de Vencimiento	Importe en Miles de Divisa al 30 de Junio de 2010	Importe en Miles de Euros al 30 de Junio de 2010	Importe en Miles de Divisa al 31 de Diciembre de 2009	Importe en Miles de Euros al 31 de diciembre de 2009
Imposiciones a plazo fijo en Banco Santander, S.A. (*):						
Euros	Fijo	18/03/2011	8.578	8.578	8.578	8.578
Dólares americanos	Fijo	18/03/2011	980.605	799.125	980.605	680.693
			<b>Total</b>	<b>807.703</b>		<b>689.271</b>

(\*) Véase Notas 6 y 11.

La Sociedad ha constituido depósitos a tipo fijo con Banco Santander, S.A., cuya finalidad es financiar el pago de los intereses que devengan las emisiones de deuda preferente.

Los intereses devengados por dichas imposiciones a plazo en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2010 y en el periodo comprendido entre el 17 de febrero y el 30 de junio de 2009, han ascendido a 7.477 y 4.170 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros - De empresas del grupo y asociadas" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas. De este importe, 4.660 miles de euros se encontraban pendientes de cobro al 30 de junio de 2010, por lo que se encuentran registrados en el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo" del activo del balance de situación a dicha fecha adjunto (véase Nota 11). El tipo de interés efectivo devengado por estos activos ha sido del 1,85% y del 2%, en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2010 y en el periodo comprendido entre el 17 de febrero y el 30 de junio de 2009, respectivamente.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2312320

#### 5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El saldo de este epígrafe de los balances de situación adjuntos recoge dos cuentas corrientes que la Sociedad mantiene en Banco Santander, S.A. (véase Nota 11), denominadas en euros y dólares americanos. Durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2010 y el período comprendido entre el 17 de febrero y el 30 de junio de 2009, estas cuentas corrientes no han devengado intereses.

#### 6. Fondos propios

El movimiento que se ha producido en los "Fondos propios" de la Sociedad, durante el período de seis meses terminado al 30 de junio de 2010 y el período comprendido entre el 17 de febrero y el 30 de junio de 2009, se presenta en los estados de cambios en el patrimonio neto (estado total de cambios en el patrimonio neto) adjuntos.

##### Capital social

Al 30 de junio de 2010 y al 31 de diciembre de 2009, el capital social de la Sociedad ascendía a 60 miles de euros y estaba formalizado en 602 acciones no cotizadas en Bolsa, de 100 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, (todas ellas con idénticos derechos políticos y económicos), siendo la totalidad de las mismas propiedad de Banco Santander, S.A. Así, y de acuerdo con lo establecido en la Ley 2/1995, la Sociedad tiene el carácter de "Sociedad Anónima Unipersonal".

De acuerdo con lo establecido en el artículo 311 del Real Decreto Legislativo 1564/1989 de 22 de diciembre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y el 128.1 de la Ley 2/95 de de 23 de marzo, de Sociedades de Responsabilidad Limitada a continuación se hace referencia expresa e individualizada a los contratos que el Banco tiene con el accionista único, con indicación de su naturaleza y condiciones:

- Imposiciones a plazo fijo realizadas en Banco Santander, S.A. (véase Nota 4)
- Cuenta corriente con Banco Santander, S.A. (véase Nota 5).

##### Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda el 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

#### 7. Deudas a largo y corto plazo

El saldo de estos epígrafes del pasivo de los balances de situación adjuntos, recoge el valor de reembolso de las distintas emisiones de deuda preferente realizadas por la Sociedad, con la garantía solidaria de Banco Santander, S.A. (véanse Notas 6 y 11), neto de los correspondientes gastos de emisión de cada Serie, según el siguiente detalle, en miles de euros:



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2312321

	Fecha de Emisión	Importe en Miles de Divisa al 30 de Junio de 2010	Importe en Miles de Euros al 30 de Junio de 2010	Importe en Miles de Divisa al 31 de Diciembre de 2009	Importe en Miles de Euros al 31 de Diciembre de 2009
Fixed Rate Non-cumulative Perpetual Guaranteed (*):					
Serie 1 (USD)	19/03/2009	980.992	799.439	980.992	680.961
Serie 2 (EUR)	19/03/2009	8.582	8.582	8.582	8.582
Gastos de emisión			<b>808.021</b> (133)		<b>689.543</b> (142)
		<b>Total</b>	<b>807.888</b>		<b>689.401</b>

(\*) Véanse Notas 6 y 11

Las principales características de estas emisiones son las siguientes:

Serie 1: Con fecha 19 de marzo de 2009, la Sociedad realizó una emisión de 653.995 títulos, de 1.500 USD de valor nominal cada uno, emitidos a la par. Los titulares tienen derecho a percibir una remuneración preferente no acumulativa, pagadera los días 18 de marzo de cada año, a un tipo fijo del 2%, y podrán amortizarse totalmente, a voluntad del emisor, con autorización previa del Banco de España, a partir de la primera distribución de intereses.

Serie 2: Con fecha 19 de marzo de 2009, la Sociedad realizó una emisión de 8.582 títulos, de 1.000 EUR de valor nominal cada uno, emitidos a la par. Los titulares tienen derecho a percibir una remuneración preferente no acumulativa, pagadera los días 18 de marzo de cada año, a un tipo fijo del 2%, y podrán amortizarse totalmente, a voluntad del emisor, con autorización previa del Banco de España, a partir de la primera distribución de intereses.

El pago de estas remuneraciones estará condicionado a la obtención de beneficios distribuibles suficientes por la Sociedad y a las limitaciones impuestas por la normativa española sobre recursos propios. Si por estas razones, no se pagaran las remuneraciones correspondientes a las participaciones preferentes, ni la Sociedad ni el Banco Santander, S.A. pagará dividendos a sus acciones ordinarias. Carecen de derechos políticos salvo supuestos excepcionales como los de falta de pago íntegro a sus titulares de una remuneración o la adopción de un acuerdo de liquidación o disolución de la Sociedad.

Las participaciones preferentes emitidas por la Sociedad correspondientes a las Series 1 y 2 podrán amortizarse total o parcialmente, a voluntad del emisor, con autorización previa del Banco de España, en cualquier momento a partir del décimo año de la fecha de desembolso.

Dichas participaciones preferentes han devengado unos intereses de 7.425 y 4.170 miles de euros, durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2010 y el período comprendido entre el 17 de febrero y el 30 de junio de 2009, que se encuentran registrados en el epígrafe "Gastos financieros - Por deudas con terceros" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas. De este importe, se encontraban pendientes de pago 4.605 miles de euros al 30 de junio de 2010, que se encuentran registrados en el epígrafe "Deudas a corto plazo" del pasivo del balance de situación a dicha fecha adjunto. El tipo de interés medio anual de estos pasivos ha sido del 1,84% y del 2%, en el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2010 y en el período comprendido entre el 17 de febrero y el 30 de junio de 2009, respectivamente.



OK2312322

CLASE 8.ª

## 8. Situación fiscal

La Sociedad está integrada en el Grupo de Tributación en Régimen de Declaración Consolidada de Banco Santander, S.A.

La conciliación entre el resultado contable, antes de impuestos, del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2010 y el periodo comprendido entre el 17 de febrero y el 30 de junio de 2009 y, la base imponible del impuesto sobre beneficios de dichos periodos, así como el cálculo del gasto por impuesto, se presenta a continuación:

	Miles de Euros	
	30 de Junio de 2010	30 de Junio de 2009
Resultado contable antes de impuestos	80	(18)
Bases imponibles negativas pendientes de compensar	(17)	-
Base imponible	63	-
Tipo de gravamen	30%	30%
<b>Cuota íntegra</b>	<b>19</b>	-
<b>Gasto por impuesto sobre sociedades del ejercicio</b>	<b>19</b>	-

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Sociedad tiene sujetos a inspección todos los impuestos que le son de aplicación desde la fecha de su constitución (véase Nota 1). Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad, los resultados de las inspecciones que las autoridades fiscales pudieran efectuar en un futuro para los años sujetos a verificación podrían dar lugar a pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los Administradores de la Sociedad y de los asesores fiscales, la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a estos estados financieros intermedios.

El detalle de los saldos con las Administraciones Públicas, al 30 de junio de 2010 y al 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30 de Junio de 2010	31 de Diciembre de 2009
Hacienda Pública, acreedora por IVA	-	7
Hacienda Pública acreedora por rendimiento del capital mobiliario	1.101	-
<b>Total saldos con las Administraciones Públicas</b>	<b>1.101</b>	<b>7</b>

## 9. Otros gastos de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es el siguiente:



OK2312323

CLASE 8.<sup>a</sup>

	Miles de Euros	
	30 de Junio de 2010	Del 17 de Febrero al 30 de Junio de 2009
Servicio de profesionales independientes	17	9
Subcontrataciones (Nota 11)	7	4
Otros	7	3
	<b>31</b>	<b>16</b>

La cuenta "Servicios de profesionales independientes" del detalle anterior incluye los honorarios relativos a los servicios de revisión limitada de los estados financieros intermedios de la Sociedad del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2010 y el periodo comprendido entre el 17 de febrero y el 30 de junio de 2009, por importe de 17 y 9 miles de euros, respectivamente, no habiéndose prestado otros servicios, adicionales a los descritos anteriormente, por el auditor o por otras entidades vinculadas al mismo.

Los servicios contratados a nuestros auditores cumplen con los requisitos de independencia recogidos en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, así como en la "Sarbanes-Oxley Act of 2002" asumida por la "Securities and Exchange Commission" ("SEC"); por lo que no incluyen la realización de trabajos incompatibles con la función auditora.

La Sociedad no ha tenido trabajadores en plantilla durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2010 ni en el periodo comprendido entre el 17 de febrero y el 30 de junio de 2009. Los servicios de administración han sido prestados por Gesban, Servicios Administrativos Globales, S.L. (sociedad perteneciente al Grupo Santander). El importe de los gastos por este concepto correspondientes a dichos periodos, han ascendido a 7 y 4 miles de euros, que figuran registrados en el epígrafe "Subcontrataciones" del cuadro anterior (véase Nota 11).

## 10. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

### Información cualitativa

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera del Grupo Santander, que tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que afectan a la Sociedad:

#### a) Riesgo de crédito:

La Sociedad mantiene su tesorería y resto de activos financieros con su Accionista Único que es Banco Santander, S.A., entidad financiera de primer nivel mundial.

#### b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería y otros activos financieros, cuyos vencimientos, tanto del principal como de intereses, están contractualmente establecidos para que coincidan con las obligaciones financieras emitidas que muestran en su balance. Adicionalmente, la Sociedad cuenta con el apoyo financiero de su Accionista Único Banco Santander, S.A.



CLASE 8.ª

COOPERATIVA



OK2312324

c) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés y otros riesgos de precio):

Tanto las inversiones como el pasivo financiero de la Sociedad, se encuentran referenciadas en todo momento al mismo índice de referencia, mitigando de esta manera el riesgo de tipo de interés.

Información cuantitativa

a) Riesgo de crédito:

Al 30 de junio de 2010 y al 31 de diciembre de 2009, la Sociedad mantiene posiciones con su Accionista Único, Banco Santander, S.A. equivalentes al 99,9% del saldo de su activo.

b) Riesgo de tipo de interés:

Al 30 de junio de 2010 y al 31 de diciembre de 2009, la Sociedad mantiene referenciados a tipos fijos, la práctica totalidad de sus activos y pasivos financieros, por esa razón no cuantifica el efecto de los posibles cambios en los tipos de interés.

11. Operaciones y saldos con partes vinculadas

**Operativa con partes vinculadas**

Los principales saldos con sociedades vinculadas al 30 de junio de 2010 y al 31 de diciembre de 2009, son los siguientes:

	Miles de Euros	
	30 de Junio de 2010	31 de Diciembre de 2009
<b>BALANCE DE SITUACIÓN:</b>		
<b>Activo:</b>		
- Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 4)	807.703	689.271
- Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 4)	4.660	10.904
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 5)	1.361	225
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>		
-Avales financieros (Nota 7)	816.171	694.877

Los principales saldos con sociedades vinculadas correspondientes a los ingresos y gastos con orígenes en las transacciones realizadas con dichas sociedades, durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2010 y el periodo comprendido entre el 17 de febrero y el 30 de junio de 2009, son los siguientes:



OK2312325

CLASE 8.<sup>a</sup>

	Miles de Euros	
	30 de Junio de 2010	Del 17 de Febrero al 30 de Junio de 2009
<b>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS:</b>		
<b>Ingresos:</b>		
- Ingresos financieros - De empresas del grupo y asociadas (Nota 4)	7.477	4.170
<b>Gastos:</b>		
- Otros gastos de explotación- Subcontrataciones (Nota 9)	7	4

#### Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y al personal de Alta Dirección

La Sociedad está organizada y estructurada de forma tal que las principales decisiones estratégicas y de negocio se toman por los miembros del Consejo de Administración, por lo que, al 30 de junio de 2010 y al 31 de diciembre de 2009, la Sociedad no tenía personal clave distinto de los miembros del Consejo de Administración.

Los Administradores de la Sociedad no han percibido de la misma, durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2010 y el periodo comprendido entre el 17 de febrero y el 30 de junio de 2009, ningún tipo de retribución, sueldo, o dieta de cualquier clase.

Asimismo, al 30 de junio de 2010 y al 31 de diciembre de 2009, no existían anticipos, créditos ni obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida, ni se habían asumido compromisos por garantías o avales respecto a los anteriores y actuales miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

En cumplimiento de lo establecido por la Disposición Adicional Vigésima Sexta de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, se informa que de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad 3 son hombres y 1 es mujer.

#### 12. Hechos posteriores

Desde el 30 de junio de 2010 hasta la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios, no se ha producido ningún hecho que tenga un efecto significativo en dichos estados financieros intermedios.

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración para hacer constar que, formulados, con vistas a su verificación por los auditores, los estados financieros intermedios completos y el informe de gestión intermedio correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2010 de SANTANDER INTERNATIONAL PREFERRED, S.A. (Sociedad Unipersonal) los miembros del Consejo de Administración han procedido a suscribir el presente documento que se compone de 18 hojas de papel timbrado, numeradas del 0K2312309 al 0K2312326, ambas inclusive, estampando su firma cada uno de los señores Consejeros cuyos nombres y apellidos constan en la última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 15 de julio de 2010

PRESIDENTE DEL CONSEJO



Fdo: José Antonio Soler Ramos

SECRETARIO DEL CONSEJO NO  
CONSEJERO

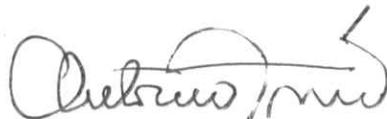


Fdo: Natalia Butragueño Rodríguez-  
Borlado

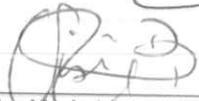
CONSEJEROS



Fdo: Pablo Roig García-Bernalt



Fdo: Antonio Torio Martín



Fdo: María Visitación Díaz Varona